



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

**BALANCE DE SITUACIÓN
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
MEMORIA**

Madrid, 13 de marzo de 2019



BALANCE DE SITUACIÓN

A handwritten mark or signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized 'C' or a similar character with a diagonal line through it.

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2018 Y 2017– ACTIVO

ACTIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		732.282,95	768.881,97
I. Inmovilizado intangible	4,6	10.165,73	28.351,25
3. Patentes, licencias, marcas y similares	4,6		-
5. Aplicaciones informáticas		10.165,73	28.351,25
II. Inmovilizado material		716.830,45	735.243,95
1. Terrenos y construcciones	4,5	676.132,75	692.850,20
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	4,5	40.697,70	42.393,75
V. Inversiones financieras a largo plazo	4,8	5.286,77	5.286,77
5. Otros activos financieros		5.286,77	5.286,77
B) ACTIVO CORRIENTE		1.030.585,62	998.158,08
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4,8	601.474,02	326.975,30
1. Afiliados y otras entidades deportivas		571.515,96	231.364,24
3. Deudores varios		29.958,06	95.611,06
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	9		0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		1.144,81	554,83
5. Otros activos financieros	8	1.144,81	554,83
VI. Periodificaciones			300,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		427.966,79	670.327,95
1. Tesorería	8	427.966,79	670.327,95
TOTAL ACTIVO		1.762.868,57	1.767.040,05



BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2018 Y 2017 – PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		370.373,65	82.246,59
A-1) Fondos propios	8,5	351.376,40	81.625,78
I. Fondo social		365.718,82	365.718,82
V. Resultados de ejercicios anteriores		-284.093,04	-346.519,69
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-284.093,04	-346.519,69
VII. Resultado del ejercicio		269.750,62	62.426,65
A-3) Subvenciones, donaciones y legados	4,13	18.997,25	620,81
B) PASIVO NO CORRIENTE		275.596,01	308.929,34
II. Deudas a largo plazo	4,8	275.596,01	308.929,34
5. Otros pasivos financieros		275.596,01	308.929,34
C) PASIVO CORRIENTE		1.116.898,91	1.375.864,12
II. Provisiones a corto plazo	11	188.896,54	255.513,89
III. Deudas a corto plazo	4,8	52.905,65	356.465,30
2. Deudas con entidades de crédito		20.292,53	296.165,07
5. Otros pasivos financieros		32.613,12	60.300,23
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,8	400.994,48	556.378,35
1. Proveedores		231.421,40	397.209,22
2. Afiliados y otras entidades deportivas		67.470,57	88.881,29
3. Acreedores por prestación de servicios		714,40	0,00
4. Personal		93,88	-537,02
5. Pasivos por impuesto corriente		2.892,56	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	98.401,67	70.824,86
VI. Periodificaciones a corto plazo	10	474.102,24	207.506,58
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.762.868,57	1.767.040,05



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	Notas de la Memoria	2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	4.089.698,74	3.780.345,74
a) Ingresos federativos y ventas		4.089.698,74	3.780.345,74
4. Aprovisionamientos	10	-4.806,31	-3.838,25
a) Consumos de material deportivo		-2.335,48	
b) Consumos de bienes destinados a la venta		-2.470,83	-3.838,25
5. Otros ingresos de explotación	10	627.874,07	494.490,61
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		112.786,10	154.535,48
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		515.087,97	339.955,13
6. Gastos de personal	10	-778.565,78	-843.107,30
a) Sueldos, salarios y asimilados		-603.463,31	-670.657,96
b) Cargas sociales		-175.102,47	-172.449,34
7. Otros gastos de explotación	10	-3.712.407,53	-3.288.058,36
a) Servicios exteriores		-2.371.864,60	-2.185.479,46
b) Tributos		-769,10	-10.269,66
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11	-63.265,85	-10.526,75
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.276.507,98	-1.081.782,49
8. Amortización del inmovilizado	5 - 6 - 10	-50.121,37	-71.850,96
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	13	623,56	12.806,91
10. Exceso de Provisiones	11	23.035,02	53.480,48
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	5	76.250,73	590,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		76.250,73	590,00
11. B Resultados excepcionales		7.986,96	-72.153,51
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		279.568,09	62.705,36
12. Ingresos financieros	10	34,61	3.350,70
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		34,61	3.350,70
b1) En empresas del grupo y asociada		9,27	0,00
b2) En terceros		25,34	3.350,70
13. Gastos financieros		-6.959,52	-3.629,41
b) por deudas con terceros		-6.959,52	-3.629,41
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-6.924,91	-278,71
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		272.643,18	62.426,65
17. Impuesto sobre beneficios		-2.892,56	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		269.750,62	62.426,65
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		269.750,62	62.426,65



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

Descripción	2018	2017	Notas
A) RESULTADO CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	269.750,62	62.426,65	
INGRESOS Y GASTOS IMPUT. DIRECT. PTRIM. NETO			
I. Por valoración instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados rec.	19.000,00	0,00	13
IV. Por gananc.y pérd. actuar. y otros ajustes			
V. Activos no corrtes/pasivos vinc. para vta.			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
B) Tot.Ingresos/Gastos (I+II+III+IV+V+VI+VII)	19.000,00	0,00	
TRANSF. A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración instrumentos financieros			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados rec.	-623,56	-15.644,07	13
XI. Activos no corrtes/pasivos vinc.para vta.			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto Impositivo			
C) Total transf. PyG (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-623,56	-15.644,07	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	288.127,06	46.782,58	

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Descripción	Total	Fondo Social	Rtdos.Ejer. Ant.	Result. Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
A) Saldo final del ejercicio 2016	35.464,01	365.718,82	0,00	-346.519,69	16.264,88
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2016	0,00				
II. Ajustes errores ejercicio 2016	0,00				
B) Saldo ajustado, inicio ejercicio 2017	35.464,01	365.718,82	0,00	-346.519,69	16.264,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos	46.782,58			62.426,65	-15.644,07
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00				
2. (-) Reducciones de capital	0,00				
3. Otras operac. con socios o propietarios	0,00				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-346.519,69	346.519,69	0,00
1. Movimiento reserva de revalorización	0,00				
2. Otras variaciones	0,00		-346.519,69	346.519,69	
C) Saldo final del ejercicio 2017	82.246,59	365.718,82	-346.519,69	62.426,65	620,81
I. Ajustes cambios crit. ejercicio 2017	0,00				
II. Ajustes por errores ejercicio 2017	0,00				
D) Saldo ajustado, inicio ejercicio 2018	82.246,59	365.718,82	-346.519,69	62.426,65	620,81
I. Total ingresos y gastos reconocidos	288.127,06			269.750,62	18.376,44
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00				
2. (-) Reducciones de capital	0,00				
3. Otras operac. con socios o propietarios	0,00				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	62.426,65	-62.426,65	0,00
1. Movimiento reserva de revalorización	0,00				
2. Otras variaciones	0,00		62.426,65	-62.426,65	
E) Saldo final del ejercicio 2018	370.373,65	365.718,82	-284.093,04	269.750,62	18.997,25



MEMORIA

A handwritten signature in blue ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single name or set of initials.



1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Real Federación Española de Automovilismo es una Entidad privada con personalidad jurídica propia que asocia a nivel del Estado Español a las Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, y otros colectivos que promueven, practican o contribuyen a la práctica, desarrollo y promoción del automovilismo deportivo dentro del territorio español.

La Real Federación Española de Automovilismo se rige principalmente por lo dispuesto en la Ley del Deporte 10/1990 de 15 de octubre, el Real decreto 1835/1991 de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas y sus Estatutos, así como por el resto de normativas que le sean de aplicación.

Sus órganos de gobierno están constituidos por la Asamblea General, su Comisión Delegada y el Presidente, ostentando este último, de acuerdo con el artículo 17.1 del R.D. 1.835/1991 y artículos 46 y 47 de los Estatutos la representación legal de la Real Federación Española de Automovilismo.

Se incluye como anexo a esta Memoria las modalidades deportivas objeto de su actividad, así como la composición de los órganos de Gobierno y los complementarios.

Su código de identificación fiscal es el Q2878004G y su domicilio social se encuentra en la calle Escultor Peresejo, número 68 bis de Madrid, (Código Postal 28023).

La Real Federación Española de Automovilismo se estructura en Federaciones Autonómicas, cuyo ámbito territorial coincide con cada una de las Comunidades Autónomas que integran el Estado Español. Dichas Federaciones son las siguientes: Andaluza (integra por el momento a Ceuta y Melilla), Aragonesa, Asturiana, Cantabria, Catalana, Castellano-Leonesa, Castellano-Manchega, Madrileña, Canaria, Extremeña, Valenciana, Gallega, Riojana, Vasca, Balear, Murciana y Navarra.

El ejercicio social de la Entidad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En las Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 o 2017 se indicará para simplificar "ejercicio 2018" o "ejercicio 2017".

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.-

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por El Presidente de la Real Federación Española de Automovilismo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y, de acuerdo al marco normativo, en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se espera que sean aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Federación que se celebrará en 2019.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 12 de Febrero de 1994.

b) Principios contables.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. En consecuencia, la Real Federación Española de Automovilismo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.



d) Comparación de la información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio actual, 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, 2017.

e) Agrupación de partidas.

En los casos que se han efectuado agrupaciones de partidas en el balance adjunto, se ha efectuado su desagregación en la memoria por cuentas contables.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En el balance adjunto no existen elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas.

g) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio por cambios de criterios contables.

h) Corrección de errores.

No se ha realizado en las cuentas anuales del ejercicio de 2018 ningún ajuste correspondiente a correcciones de errores del ejercicio de 2017.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.-

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la Real Federación Española de Automovilismo en el presente ejercicio es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	269.750,62
<i>Distribución</i>	
A Compensar Pérdidas Ej. Anteriores	269.750,62
<i>Total</i>	269.750,62



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.-

a) Inmovilizado Intangible.

Los elementos que integran esta rúbrica se encuentran contabilizados por su coste de adquisición, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

La amortización de los elementos integrantes de este epígrafe se realiza linealmente en función de los siguientes coeficientes:

<i>Elementos</i>	<i>Coeficiente (%)</i>
Propiedad industrial	20
Programas informáticos	25

b) Inmovilizado Material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada

La amortización de los elementos que integran esta rúbrica se efectúa linealmente en función de los siguientes coeficientes:



<u>Elementos</u>	<u>Coeficientes (%)</u>
Construcciones	2
Material Deportivo	20
Elementos de transporte	15
Mobiliario y enseres	20
Otras instalaciones	20
Equipos informáticos	25

c) Arrendamientos

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

d) Permutas.

La entidad no ha realizado operaciones con respecto a su inmovilizado que pudieran tener la calificación de permuta, conforme se encuentra recogida en el Plan General de Contabilidad.

e) Instrumentos financieros.

Activos financieros

Clasificación y valoración de Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Federación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y



posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Clasificación y valoración de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Federación tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Federación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración de Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Federación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Federación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional y de presentación de la Federación es el euro. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

g) Impuesto sobre beneficios.

A la Real Federación Española de Automovilismo le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La Real Federación Española de Automovilismo se ha acogido a la aplicación del régimen fiscal previsto en la citada Ley. De acuerdo con lo establecido en La ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, se dan en este ejercicio rendimientos obtenidos por la Federación sujetos y no exentos del Impuesto sobre sociedades, por considerarse derivados de explotación económica, ajenos a su objeto o finalidad social



h) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos del ejercicio han sido imputados siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria derivada de los mismos.

i) Provisiones y contingencias.

Las provisiones por responsabilidades se contabilizan por el importe estimado para hacer frente a las responsabilidades probables procedentes de los litigios en curso.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Federación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

k) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Se contabilizan en función del criterio de devengo. Respecto de las indemnizaciones por despido, excepto en el caso de causa justificada, la Federación está obligada a indemnizar a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Las indemnizaciones involuntarias se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. La Federación no tiene compromisos por pensiones.

l) Subvenciones, donaciones y legados.

La Federación difiere las Subvenciones de Capital a resultados a medida y en el mismo período en que se amortizan los bienes adquiridos con las mismas.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido, en su caso, el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2018 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Nº Cuenta	210	211	212	215	216	217	218	219	
Concepto	Terrenos	Construcc	Equipos Deportivos	Otras Inst.	Mobiliario	Equipos Inform.	Elementos de Transporte	Otro Inmoviliz ado	TOTAL
Saldo inicial	93.040,46	1.347.658,45	119.883,43	49.477,30	134.566,47	149.219,43	649.867,15	5.167,45	2.548.880,14
Entradas						9.277,34	15.698,29	612,04	25.587,67
Salidas						-7.188,96	-210.783,00		-217.971,96
Traspasos				-4.822,00	4.822,00				0,00
Saldo final	93.040,46	1.347.658,45	119.883,43	44.655,30	139.388,47	151.307,81	454.782,44	5.779,49	2.356.495,85

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2018 es el siguiente:

Nº Cuenta	28101	28102	28105	28106	28107	28108	2819	
Concepto	Construcc iones	Equipos Deportivos	Otras Instalacion es	Mobiliario	Equipos Informátic os	Elementos Transporte	Otro inmoviliz ado	TOTAL
Saldo inicial	339.772,71	113.652,54	44.862,97	131.563,11	128.162,60	647.212,82	333,44	1.405.560,19
Entradas	16.717,45	2.161,76		2.461,27	12.036,19	853,11	571,74	34.801,52
Salidas			-207,67		-6.849,19	-201.630,80	-84,65	-208.772,31
Traspasos								0,00
Saldo final	356.490,16	115.814,30	44.655,30	134.024,38	133.349,60	446.435,13	820,53	1.231.589,40



El análisis del movimiento durante el ejercicio 2017 de las partidas que integran este epígrafe es el siguiente:

Nº Cuenta	210	211	212	215	216	217	218	219	
Concepto	Terrenos	Construcc	Equipos Deportivos	Otras Inst.	Mobiliario	Equipos Inform.	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	TOTAL
Saldo inicial	93.040,46	1.347.658,45	117.786,57	49.477,30	132.370,59	139.287,59	649.867,15	0,00	2.529.488,11
Entradas			2.096,86		2.195,88	9.931,84		5.167,45	19.392,03
Salidas									0,00
Trasposos									0,00
Saldo final	93.040,46	1.347.658,45	119.883,43	49.477,30	134.566,47	149.219,43	649.867,15	5.167,45	2.548.880,14

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2017 es el siguiente:

Nº Cuenta	28101	28102	28105	28106	28107	28108	2819	
Concepto	Construcciones	Equipos Deportivos	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos Informáticos	Elementos de Transporte	Otro inmovilizado	TOTAL
Saldo inicial	323.055,26	111.142,92	44.862,97	129.101,84	114.770,51	628.148,57	0,00	1.351.082,07
Entradas	16.717,45	2.509,62		2.461,27	13.392,09	19.064,25	333,44	54.478,12
Salidas								0,00
Trasposos								0,00
Saldo final	339.772,71	113.652,54	44.862,97	131.563,11	128.162,60	647.212,82	333,44	1.405.560,19

El epígrafe de terrenos y construcciones corresponde a los siguientes bienes inmuebles:

- La sede social de la Federación sita en la calle Escultor Peresejo, 68 Bis de Madrid. Esta compra se encontraba financiada en primera instancia por un crédito hipotecario con la entidad BARCLAYS, y, posteriormente, a través de la concesión por parte del Consejo Superior de Deportes de un préstamo sin interés por importe de 190.000 euros. El plazo de amortización del mismo era de cinco años con una carencia hasta el 2 de enero de 2010, siendo el reintegro del mismo mediante cinco pagos anuales de 38.000 euros a partir de la citada fecha. El valor del terreno asciende a la cantidad de 93.040,46 euros. Dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 se encuentra totalmente amortizado.
- Naves industriales 13 C y 14 C situadas en la avenida de la Industria, 38 en el municipio de Coslada (Madrid). Estos inmuebles fueron adquiridos en el ejercicio 2009 con un coste total de 830.000 euros, de los cuales el valor del suelo asciende a la cantidad de 376.573,82 euros, que figura incluido en la cuenta de construcciones. La Federación recibió del Consejo Superior de Deportes en el ejercicio 2009 un primer préstamo sin interés por importe de 400.000 euros para



la adquisición de estas naves. El plazo de amortización del mismo es de cinco años con una carencia hasta el 2 de enero de 2012, siendo el reintegro del mismo mediante cinco pagos anuales de 80.000 euros a partir de la citada fecha. Dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 se encuentra amortizado en su totalidad. En el ejercicio 2010 se recibió del Consejo Superior de Deportes un segundo préstamo sin interés por importe de 500.000 euros para la adquisición y acondicionamiento de estas naves. El plazo de amortización del mismo es de cinco años con una carencia hasta el 2 de enero de 2013, siendo el reintegro del mismo mediante cinco pagos anuales de 100.000 euros a partir de la citada fecha. Dicho préstamo a 31 de diciembre de 2018 se encuentra amortizado en su totalidad.

La política de la Federación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material en el ejercicio 2018.

La Federación ha realizado correcciones valorativas por deterioro en 2016 de las naves industriales 13 C y 14 C situadas en la avenida de la Industria, 38 en el municipio de Coslada (Madrid) en base a un informe de valoración realizado por un experto independiente con titulación adecuada. El citado informe concluye que el valor total de ambas naves industriales a 31-12-2016, asciende a la suma de 442.800 €.

En 2018 se ha estimado que no ha existido un cambio significativo en la evolución de precios del mercado inmobiliario de naves industriales en el municipio donde se ubica este inmueble.



El estado de las correcciones valorativas a 31-12-2018 es el siguiente:

Nº Cuenta	28101	28102	28105	28106	28107	28208	
Concepto	Construcc.	Equipos Deportivos	Otras Inst.	Mobiliario	Equipos Inform.	Elementos Transporte	TOTAL
Saldo inicial correcciones valorativas	408.076,00						408.076,00
(+) Correcciones valorativas reconocidas en el periodo							0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro							0,00
(+) Disminiciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos							0,00
Saldo final correcciones valorativas	408.076,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	408.076,00

En 2018 la Federación ha enajenado elementos de inmovilizado material consistentes en dos vehículos que han supuesto un beneficio de 80.500€.

El detalle de las bajas por cuenta contable se puede observar en el concepto salidas del cuadro del movimiento del inmovilizado material durante 2018 que encabeza esta Nota.

En 2017 la Federación no ha enajenado elementos de inmovilizado material que haya supuesto incidencia significativa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

CUENTA	CONCEPTO	2018	2017
211	CONSTRUCCIONES	135.212,32	135.212,32
212	INSTALACIONES Y EQUIPOS DEPORTIVOS	112.415,72	105.948,04
215	OTRAS INSTALACIONES	44.655,30	44.655,30
216	MOBILIARIO Y ENSERES	125.364,72	125.384,72
217	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	107.446,02	93.445,81
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	444.967,11	646.322,85
	TOTALES	970.061,19	1.150.969,04



El detalle de las subvenciones en capital recibidas relacionadas con el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Año Concesión	Organismo	Concepto	Importe Subvención	Imputación a resultados	
				Acumulada	En el año
2005	CSD	Elementos de transporte	40.000,00	40.000,00	0,00
2011	CSD	Elementos de transporte	80.000,00	80.000,00	0,00
2013	CSD	Equipos Deportivos	6.444,60	6.444,60	620,81
2018	CSD	Inversiones	19.000,00	2,75	2,75
	Total		145.444,60	126.444,60	623,56

El detalle de las subvenciones en capital recibidas relacionadas con el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Año Concesión	Organismo	Concepto	Importe Subvención	Imputación a resultados	
				Acumulada	En el año
2005	CSD	Elementos de transporte	40.000,00	40.000,00	0,00
2011	CSD	Elementos de transporte	80.000,00	80.000,00	11.550,80
2013	CSD	Equipos Deportivos	6.444,60	5.823,79	1.256,11
	Total		126.444,60	125.823,79	12.806,91

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2018 de las partidas que integran este epígrafe ha sido el siguiente:

Número Cuenta	20301	20600	
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos	TOTAL
Saldo inicial	4.780,83	88.700,51	93.481,34
Entradas			0,00
Salidas		-14.325,28	-14.325,28
Traspasos			0,00
Saldo final	4.780,83	74.375,23	79.156,06

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2018 es el siguiente:



Número Cuenta	28003	28105	
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos	TOTAL
Saldo inicial	4.730,06	60.349,26	65.079,32
Entradas	50,77	15.319,85	15.370,62
Salidas		-11.459,61	-11.459,61
Traspasos			0,00
Saldo final	4.780,83	64.209,50	68.990,33

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2017 de las partidas que integran este epígrafe ha sido el siguiente:

Número Cuenta	20301	20600	
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos	TOTAL
Saldo inicial	4.780,83	88.700,51	93.481,34
Entradas			0,00
Salidas			0,00
Traspasos			0,00
Saldo final	4.780,83	88.700,51	93.481,34

El estado de las amortizaciones acumuladas de estos epígrafes al 31.12.2017 es el siguiente:

Número Cuenta	28003	28105	
Concepto	Patentes y Marcas	Programas informáticos	TOTAL
Saldo inicial	4.730,06	43.027,19	47.757,25
Entradas	50,77	17.322,07	17.372,84
Salidas			0,00
Traspasos			0,00
Saldo final	4.780,83	60.349,26	65.130,09

En el ejercicio 2018 y 2017 no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El desglose de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:



CUENTA	CONCEPTO	2018	2017
203	MARCAS Y PATENTES	4.780,83	3.659,11
206	PROGRAMAS INFORMATICOS	28.554,41	25.910,91
	TOTALES	33.335,24	29.570,02

La Federación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible en el ejercicio 2018.

En el ejercicio 2018 la Federación ha procedido a dar de baja y ha realizado correcciones valorativas irreversibles de Programas informáticos por importe de 14.325,28€. Dichas correcciones valorativas son producidas por el desuso y obsolescencia de éstos programas y por tanto este inmovilizado no generará beneficios o rendimientos futuros.

En el ejercicio 2017 la Federación ha procedido a dar de baja y ha realizado correcciones valorativas irreversibles de Programas informáticos por importe 64.557,03. Dichas correcciones valorativas son producidas por el desuso y obsolescencia de éstos programas y por tanto este inmovilizado no generará beneficios o rendimientos futuros.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

El importe de los arrendamientos operativos en el ejercicio 2018 ascendió a la cantidad de 29.910,38€, correspondiendo 18.362,80€ al alquiler de inmuebles, 2.536,05€ a alquiler de maquinas fotocopiadores y 9.011,53€ al alquiler de equipos deportivos. El importe de los arrendamientos operativos en el ejercicio 2017 ascendió a la cantidad de 22.162,42€, correspondiendo 5.862,41€ al alquiler de inmuebles y maquinas fotocopiadores y 16.300,01€ al alquiler de vehículos.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Federación

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena se muestra, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros



La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a largo plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2018

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	valores representativos de deuda	Creditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			5.286,77	5.286,77
	Activos disponibles para la venta, del cual:				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	5.286,77	5.286,77

Ejercicio 2017

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	valores representativos de deuda	Creditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			5.286,77	5.286,77
	Activos disponibles para la venta, del cual:				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	5.286,77	5.286,77

El análisis del movimiento que han sufrido las partidas integrantes del inmovilizado financiero en el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Número Cuenta	2018	2017
	2600	2600
Concepto	Fianzas	Fianzas
Saldo inicial	5.286,77	1.836,77
Entradas		3.450,00
Salidas		
Saldo final	5.286,77	5.286,77

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Ejercicio 2018

		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			602.618,83	602.618,83
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			427.966,79	427.966,79
	TOTAL	0,00	0,00	1.030.585,62	1.030.585,62

Ejercicio 2017

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				0,00
	Préstamos y partidas a cobrar			414.401,98	414.401,98
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			232.760,26	232.760,26
	TOTAL	0,00	0,00	647.162,24	647.162,24

La composición del epígrafe Préstamos y partidas a cobrar 2018-2017 es la siguiente:

	2018	2017
Afiliados y otras entidades deportivas	571.515,96	231.364,24
Deudores varios	29.958,06	95.611,06
Fianza constituida	1.144,81	554,83
Total	602.618,83	327.530,13

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar se presenta neto de las correcciones por deterioro. El detalle de las Correcciones Valorativas por deterioro de activos financieros y su evolución en 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	79.359,37	66.666,61
Dotaciones netas	62.197,50	21.737,15
Provisiones aplicadas a su finalidad	-75.024,76	0,00
Bajas		-9.044,39
Total	66.532,11	79.359,37



El detalle del saldo de Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes en 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Caja en Euros	2.138,31	7.116,16
Caja en Moneda Extranjera	1.308,60	782,91
Bancos	424.519,88	662.428,88
Total	427.966,79	670.327,95

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a largo plazo, clasificados por categorías son:

Ejercicio 2018

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			275.596,01	275.596,01
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	275.596,01	275.596,01

Ejercicio 2017

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar			308.929,34	308.929,34
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	— Otros				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	0,00	0,00	308.929,34	308.929,34



El importe de Débitos y Partidas a pagar a largo plazo en 2018 y 2017 lo componen:

Concepto	2018	2017
Deuda a Largo Plazo por préstamos del C.S.D.	275.596,00	275.596,00
Fianzas recibidas a Largo Plazo	0,01	33.333,34
Total de Débitos y Partidas a pagar a Largo Plazo	275.596,01	308.929,34

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Federación a corto plazo, clasificados por categorías es:

Ejercicio 2018

		CLASES			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	20.292,53		332.313,37	352.605,90
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				0,00
	— Mantenidos para negociar				0,00
	Derivados de cobertura				0,00
	TOTAL	20.292,53	0,00	332.313,37	352.605,90

Ejercicio 2017

		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	296.165,07	
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:					0,00
— Mantenidos para negociar					0,00
Derivados de cobertura					0,00
TOTAL	296.165,07		0,00	545.853,72	842.018,79



La composición del epígrafe Débitos y partidas a pagar es la siguiente:

	2018	2017
Proveedores	231.421,40	397.209,22
Afiliados y otras entidades deportivas	67.470,57	88.881,29
Acreedores por prestación de servicios	714,40	
Personal	93,88	-537,02
Deudas con Entidades de crédito	20.292,53	296.165,07
Otros Pasivos Financieros	32.613,12	60.300,23
Total	352.605,90	842.018,79

El 29 de noviembre de 2017 la Federación formalizó con el Consejo Superior de Deportes un préstamo por importe de 275.596 euros, con un tipo de interés del 1,07 % anual, un plazo de carencia de amortización de 36 meses y un plazo de amortización de 60 meses con pagos en cuotas anuales.

En el cuadro siguiente se indica el calendario de amortización:

Fecha Contrato	Importe	Años Carencia	Amortización								
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
29-11-17	275.596	3	0	0	0	26.901	54.236	54.819	55.408	56.004	28.228

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2018

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	1.144,81	0,00	0,00	0,00	0,00	5.286,77	6.431,58
Otras inversiones	1.144,81					5.286,77	6.431,58
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	601.474,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	601.474,02
Afiliados y Otras Entidades Deportivas	571.515,96						571.515,96
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios	29.958,06						29.958,06
Personal							0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas							0,00
TOTAL	602.618,83	0,00	0,00	0,00	0,00	5.286,77	607.905,60

Ejercicio 2017

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	554,83	0,00	0,00	0,00	0,00	5.286,77	5.841,60
Otras inversiones	554,83					5.286,77	5.841,60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	326.975,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	326.975,30
Afiliados y Otras Entidades Deportivas	231.364,24						231.364,24
Clientes, empresas del grupo y asociadas							0,00
Deudores varios	95.611,06						95.611,06
Personal							0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas							0,00
TOTAL	327.530,13	0,00	0,00	0,00	0,00	5.286,77	332.816,90

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2018

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	52.905,65	0,01	26.901,00	54.236,00	54.819,00	139.640,00	328.501,66
Deudas con entidades de crédito	20.292,53						20.292,53
Otros pasivos financieros	32.613,12	0,01	26.901,00	54.236,00	54.819,00	139.640,00	308.209,13
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	299.606,37						299.606,37
Afiliados y otras entidades deportivas	67.470,57						67.470,57
Proveedores, empresas grupo y asociadas	231.421,40						231.421,40
Acreeedores varios	714,40						714,40
Personal	93,88						93,88
TOTAL	352.605,90	0,01	26.901,00	54.236,00	54.819,00	139.640,00	628.201,91

Ejercicio 2017

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	356.465,30	33.333,34	0,00	26.901,00	54.236,00	194.459,08	665.394,72
Deudas con entidades de crédito	296.165,07						296.165,07
Otros pasivos financieros	60.300,23	33.333,34		26.901,00	54.236,00	194.459,08	369.229,65
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	486.090,51						486.090,51
Afiliados y otras entidades deportivas	88.881,29						88.881,29
Proveedores, empresas grupo y asociadas	397.209,22						397.209,22
Acreeedores varios							0,00
Personal	-537,02						-537,02
TOTAL	842.018,79	33.333,34	0,00	26.901,00	54.236,00	194.459,08	1.150.948,21



8.2 Otra información

No existen deudas con garantía real.

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Federación tiene establecida la política de no realizar inversiones en instrumentos financieros con riesgo, es decir, todas sus inversiones se materializan en valores de renta fija.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Federación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

8.3.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Federación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Inversiones financieras a largo plazo	5.286,77	5.286,77
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	601.474,02	327.530,13
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	427.966,79	670.327,95
TOTAL	1.034.727,58	1.003.144,85

Para gestionar el riesgo de crédito la Federación sólo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas.

La concentración del riesgo de crédito por contraparte de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es relativamente baja ya que los clientes de la entidad están formados fundamentalmente por Instituciones Públicas y Entidades relacionadas con la Federación.



8.3.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por tipo de cambio, no existiendo exposición significativa al riesgo de interés, al realizarse las inversiones a corto plazo.

8.3.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por la aplicación del cambio del euro a fin de ejercicio sobre las cuentas a cobrar y pagar con la Federación Internacional de Automovilismo y otros pagos por desplazamientos internacionales de nuestro personal.

No existe exposición de la entidad a este tipo de riesgo.

8.3.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Federación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Federación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias, por lo que todas las inversiones de la Federación son de liquidez inmediata.

La Federación presenta a 31-12-2018 un Fondo de Maniobra negativo de 86.313,29€, este hecho indica que el pasivo corriente es mayor que el activo corriente. No obstante, es de destacar la mejora sustancial del Fondo de Maniobra en 2018 respecto al ejercicio anterior que se situaba en -377.706,04€.

El Fondo de maniobra negativo se produce en gran medida por la inclusión dentro del pasivo corriente de las periodificaciones a corto plazo, que se refieren a una parte de los cobros a afiliados y otros de la temporada 2018-2019 producidos en 2018, que se deben imputar contablemente como ingresos en 2019 por la parte proporcional que le corresponde a ese ejercicio, considerandose en 2018 como un pasivo corriente sin el carácter exigible al no ser reintegrables los citados cobros

Los importes y porcentajes existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Activos corrientes	1.030.585,62	100,00	998.158,08	100,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	601.474,02	58,36	326.975,30	32,76
Inversiones financieras a corto plazo	1.144,81	0,11	554,83	0,06
Periodificaciones			300,00	0,03
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	427.966,79	41,53	670.327,95	67,16



	2018		2017	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Pasivos corrientes	1.116.898,91	100,00	1.375.864,12	100,00
Provisiones a corto plazo	188.896,54	16,91	255.513,89	18,57
Deudas a corto plazo	52.905,65	4,74	356.465,30	25,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	400.994,48	35,90	556.378,35	40,44
Periodificaciones	474.102,24	42,45	207.506,58	15,08

8.4 Fondos propios

Los Fondos propios de la Federación presentan el siguiente desglose:

	2018	2017
Fondo social	365.718,82	365.718,82
Resultados negativos ejercicios anteriores	-284.093,04	-346.519,69
Resultado del ejercicio	269.750,62	62.426,65
Total Fondos Propios	351.376,40	81.625,78

9. SITUACIÓN FISCAL

La información de los saldos con Administraciones Públicas al final de los ejercicios de 2018 y 2017

Concepto	2018	2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	-4.589,43	-27.678,85
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-76.942,18	-32.829,81
Impuesto sobre sociedades	-2.892,56	
Tesorería General de la Seguridad Social	-16.870,06	-10.316,20
Total	-101.294,23	-70.824,86

Impuestos sobre beneficios

La diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) se muestra en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2018

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		269.750,62	
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	2.892,56		2.892,56
Rendimientos exentos	4.670.697,53	4.914.415,09	-243.717,56
Base imponible (resultado fiscal)	28.925,62		



Ejercicio 2017

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		62.426,65	
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades			
Rendimientos exentos		-62.426,65	
Base imponible (resultado fiscal)		0,00	

La Real Federación Española de Automovilismo está encuadrada dentro de las entidades sin fines lucrativos a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 49/2002, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Por ello, la Real Federación Española de Automovilismo puede disfrutar del régimen fiscal previsto en el Título II de la citada Ley. Así, con fecha 1 de diciembre de 2003 y de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos, y presentó en plazo ante la Administración de Hacienda la solicitud de inclusión en este nuevo régimen fiscal, la cual fue concedida.

De acuerdo con lo establecido en La ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, se dan en este ejercicio rendimientos obtenidos por la Federación sujetos y no exentos del Impuesto sobre sociedades, por considerarse derivados de explotación económica, ajenos a su objeto o finalidad social.

De acuerdo con lo establecido en la normativa de este régimen fiscal todos los rendimientos obtenidos por la Federación durante el ejercicio 2017 se encontrarían exentos del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia no ha existido gasto devengado en el presente ejercicio y por el concepto impositivo de Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Para el cálculo de las cuotas deducibles del IVA soportado la Federación utiliza la Regla de Prorrata General, por la cual sólo es deducible el IVA soportado en la proporción que resulte de la división de los ingresos obtenidos con IVA y los ingresos totales considerados a efectos del cálculo. En 2018 el porcentaje de prorrata definitivo ha sido del 33%. En 2017 el porcentaje de prorrata definitivo también fue el 33%.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



10. INGRESOS Y GASTOS

a) INGRESOS

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

a.1.) Subvenciones Oficiales.

Las subvenciones ordinarias devengadas durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

<u>Concedida por</u>	<u>Finalidad</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
C.S.D.	Subvención Ordinaria	428.637,97	258.555,13
C.S.D.	Subvención Programa Mujer y Deporte	22.700,00	42.400,00
C.S.D.	Premios a pilotos por resultados		9.300,00
F.I.A.	Subvención para formación	61.000,00	25.200,00
C.O.E.	Subvención cursos actualización oficiales	2.750,00	4.500,00
	Total	515.087,97	339.955,13

Al 31 de diciembre de 2018 todas las subvenciones estaban cobradas.

Al 31 de diciembre de 2017 todas las subvenciones estaban cobradas.

La Federación cumple con la correcta justificación de la subvención de acuerdo con la normativa vigente en materia de subvenciones públicas y con las normas y criterios de liquidación del presupuesto requeridos por el Consejo Superior de Deportes.

a.2.) Ingresos Propios.

El desglose de los ingresos propios de los ejercicios de 2018 y 2017 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos federativos y ventas	4.089.698,74	3.780.345,74
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	112.786,10	154.535,48
Imputación de subvenciones de capital	623,56	12.806,91
Beneficios enajenación Inmovilizado	80.500,00	590,00
Resultados excepcionales	46.549,95	56.846,09
Exceso aplicación de provisiones	98.059,10	64.690,88
Ingresos financieros	34,61	3.350,70
Total	4.428.252,06	4.073.165,80



a.2.1) Ingresos federativos y ventas

Ingresos federativos y ventas	2018	2017
Venta de Bienes destinados a la venta	28.925,62	
Licencias federativas	906.706,00	822.202,07
Cuotas clubes y asociaciones deportivas	1.104.193,50	1.192.263,00
Actividades docentes	66.347,23	6.695,00
Publicidad e imagen	595.051,27	499.138,21
Inscripciones campeonatos		7.044,00
Licencias de marca	152.500,00	84.116,76
Homologaciones	27.134,71	32.346,19
Fichas de homologación	169.583,69	134.179,23
Seguros de carreras	924.123,00	886.725,74
Seguros de accidentes licencias		85.361,00
Otros ingresos	17.374,72	30.274,20

En el ejercicio 2018 se contabilizaron ingresos anticipados por importe de 474.102,24€ correspondientes a licencias, inscripciones y cuotas de calendario nacional e internacional del año 2019

En el ejercicio 2017 se contabilizaron ingresos anticipados por importe de 207.646,58 euros correspondientes a licencias, inscripciones y cuotas de calendario nacional e internacional del año 2018

a.2.2) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2018	2017
Representación Oficial	8.324,08	3.647,45
Tribunal Nacional de Apelación	5.000,00	1.200,00
Multas y sanciones	8.150,00	8.630,00
Actuaciones cuadros comisarios	74.437,02	98.139,78
Inspecciones y verificaciones		13.068,25
Aprobación de reglamentos	16.875,00	29.750,00
Premios Campeonato Renault		100,00
Total	112.786,10	154.535,48



b) GASTOS

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compras	4.806,31	3.838,25
Servicios exteriores	2.371.864,60	2.185.479,46
Tributos	769,10	10.269,66
Gastos de personal	778.565,78	843.107,30
Pérdidas créditos comerciales incobrables	76.093,11	
Otros gastos de gestión corriente	1.276.507,98	1.081.782,49
Gastos financieros	6.959,52	3.629,41
Excepcionales	38.562,99	128.999,60
Dotaciones amortizaciones inmovilizado	50.121,37	71.850,96
Pérdidas deterioro inmovilizado	4.249,27	
Provisiones	62.197,50	21.737,15
Impuesto de sociedades	2.892,56	
Total	4.673.590,09	4.350.694,28

b1) Compras

<u>Compras</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compras Material Deportivo	2.335,48	
Compras de Bienes para su venta		
Otros aprovisionamientos	2.470,83	3.838,25
Total	4.806,31	3.838,25

b2) Servicios exteriores

<u>Servicios exteriores</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamientos y cánones	29.910,38	22.162,42
Reparaciones y conservación	39.569,84	36.442,61
Servicios profesionales	1.177.886,84	758.337,71
Primas de seguros	750.869,16	992.653,97
Servicios bancarios y similares	2.957,64	2.046,60
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	72.397,87	60.602,93
Suministros	12.890,02	11.135,17
Gastos de viaje personal administrativo	75.873,55	68.446,83
Material de oficina	15.149,51	23.069,61
Libros y suscripciones	10.721,43	11.863,46
Comunicaciones	34.175,12	31.779,65
Jurídicos y contenciosos	8.506,74	20.928,13
Otros gastos varios	74.492,24	73.574,09
Gastos viaje miembros órganos de gobierno	66.464,36	72.436,28
Total	2.371.864,70	2.185.479,46



b3) Gastos de personal

<u>Gastos de personal</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y Salarios	598.995,15	623.975,18
Indemnizaciones	4.468,16	46.682,78
Seguridad social	163.731,75	166.474,73
Otros gastos sociales	11.370,72	5.974,61
Total	778.565,78	843.107,30

b4) Otros gastos de gestión

<u>Otros gastos de gestión</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Federaciones Territoriales Convenios Licencias	60.264,75	39.853,00
Cuotas afiliación organismos internacionales	619.323,00	695.194,00
Becas, premios, subvenciones a deportistas	313.660,27	96.569,81
Desplazamientos de deportistas	278.827,46	249.955,68
Reintegro de Subvenciones	4.320,00	
Otras Pérdidas en Gestión Corriente	112,50	210,00

En 2018 el epígrafe Reintegro de Subvenciones corresponde a la previsión de devolución de una subvención recibida del Consejo Superior de Deportes en 2018 por imposibilidad de justificación de la misma conforme a la normativa de este organismo.

c) INGRESOS ANTICIPADOS

En el epígrafe Periodificaciones del pasivo del Balance de 2018, figuran ingresos anticipados por un total de 474.102,24€ correspondientes a las cuotas de inscripción en Calendario Nacional e internacional de las pruebas y a licencias ambos del año 2019.

En el epígrafe Periodificaciones del pasivo del Balance de 2017, figuran ingresos anticipados por un total de 207.646,58 euros correspondientes a las cuotas de inscripción en Calendario Nacional e internacional de las pruebas y a licencias ambos del año 2018.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

En el ejercicio 2018 se han realizado las siguientes operaciones:

1. Pago de 105.179,37€ por las indemnizaciones definitivas de tres trabajadores despedidos formalmente en 2018, que habían sido provisionadas en el ejercicio 2017.
2. Incremento de la Provisión realizada en el ejercicio 2017 como consecuencia de la reclamación realizada por un ex trabajador jubilado ante el Juzgado de lo Social de Madrid, en la que se reclaman daños y perjuicios derivados de un



erróneo encuadramiento en el régimen de la seguridad social. El referido incremento de la provisión es de 38.562,02€, siendo el total provisionado por este concepto de 166.511,62€, importe éste que se corresponde con el pago a realizar en 2019 según sentencia de fecha 28 de noviembre de 2018 y oficio recibido en febrero de 2019 por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social en el que se cuantifica exactamente el importe a pagar por parte de la Federación derivada de su responsabilidad.

En el ejercicio de 2017 se han realizado las siguientes operaciones:

1. Pago de 152.688,62€ por las indemnizaciones definitivas de dos trabajadores despedidos formalmente en 2018, que habían sido provisionadas en el ejercicio 2017.
2. Reversión parcial por importe de 53.480,48 euros por el exceso de provisión realizada en el ejercicio 2017 como consecuencia de los despidos de dos trabajadores.
3. Provisión realizada en el ejercicio 2017 por importe de 127.949,60€ como consecuencia de una reclamación realizada por un ex trabajador jubilado ante el Juzgado de lo Social de Madrid, en la misma se reclaman los daños y perjuicios derivados de un erróneo encuadramiento en el régimen de la seguridad social.
4. Provisión por importe de 22.144,35 € para atender la indemnización probable máxima de un trabajador acordada en diciembre de 2017.

A continuación, se muestra el movimiento de provisiones a corto plazo en los años 2018 y 2017.

Provisiones a corto plazo

	2018	2017
Saldo inicial	255.513,89	311.589,04
Entradas	38.562,02	150.093,95
Salidas	-105.179,37	-206.169,10
Saldo final	188.896,54	255.513,89

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Federación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones de capital vivas corresponden a subvenciones recibidas del Consejo Superior de Deportes.

En 2018 se ha recibido una subvención en capital de 19.000€ de los que en 2018 se han invertido 1.002,90€ existiendo un plazo para materializar la subvención en inversiones hasta 31-03-2019

En 2017 no se recibió ninguna subvención en capital.

El movimiento de la cuenta de subvenciones de capital es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Saldo inicial	620,81	16.264,88
Entradas Subvención C.S.D.	19.000,00	0,00
Salidas por Intereses Préstamos CSD Tipo 0		-2.837,16
Salidas	-623,56	-12.806,91
Saldo final	18.997,25	620,81

El desglose de las subvenciones de capital recibidas en los últimos años se encuentra descrito en la nota 5 anterior.

El desglose de las subvenciones recibidas de explotación se encuentra descrito en la nota 10 anterior.

14. OTRA INFORMACIÓN

a) Código de Buen Gobierno de la Real Federación Española de Automovilismo

La Junta Directiva y la Comisión Delegada aprobaron unánimemente la implantación y puesta en funcionamiento en la Real Federación Española de Automovilismo de un Código de Buen Gobierno, elaborado siguiendo las directrices del Consejo Superior de Deportes y cuyo texto definitivo fue aprobado por este Organismo en el año 2005 y que fue modificado en el año 2013 adaptando su contenido a las directrices emanadas en ese año por el Consejo Superior de Deportes, así como las actualizaciones que publica el Consejo Superior de Deportes en su normativa anual de subvenciones.

Este Código (de plena vigencia en la Federación) establece una serie de medidas organizativas y procedimentales, que contribuyen a alcanzar una mayor integración de la organización federativa en la sociedad, al tiempo que aumentan la transparencia en su actuación y en particular sobre la gestión del dinero público que recibimos.

A lo largo del documento, se recogen pautas de control para las transacciones económicas, se establecen diversos deberes de lealtad y compromiso para los



miembros de todos los órganos de gobierno y empleados, y en definitiva se sintetizan procedimientos de control y gestión de la actividad ordinaria federativa, muchos de los cuales ya se venían cumpliendo desde hace años en la R.F.E. de A., aunque en normativas más dispersas.

b) Retribuciones del Presidente y de los Órganos de Gobierno

Los miembros de la Junta Directiva, excepto el Presidente, no han percibido en el presente ejercicio ni en anteriores honorarios por su pertenencia a la Junta. Reciben compensación por los gastos en los que incurren en el desarrollo de sus funciones siempre y cuando lo justifiquen.

Dos miembros de la Junta Directiva han percibido retribuciones por conceptos distintos de su pertenencia a la junta, un miembro derivado de una relación mercantil de asesoramiento jurídico que presta a la Federación y por la que ha percibido en el año 2018 un total de 112.530 euros (I.V.A. incluido) y el otro en virtud de una relación laboral que mantiene con la Federación y por la que ha percibido una remuneración bruta total en el ejercicio 2018 de 39.048,66€ y un coste de seguridad social a la Federación de 12.624,00€.

La retribución bruta del presidente en el ejercicio 2018 ascendió a 89.970 euros. Los costes de Seguridad Social empresa asociados a esta retribución han sido de 14.629,00 euros.

La retribución bruta del presidente en el ejercicio 2017 ascendió a 60.000 euros. Los costes de Seguridad Social empresa asociados a esta retribución han sido de 14.202,00 euros.

El desglose de los gastos en los que han incurrido el presidente y el resto de miembros de los órganos de gobierno de la federación es el siguiente:

<u>Ejercicio 2018</u>				
	PRESIDENTE	DIRECTIVA	ASAMBLEA GENERAL	TOTAL
RETRIBUCIÓN (NÓMINA)	89.970,00	0,00	0,00	89.970,00
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	14.629,00	0,00	0,00	14.629,00
GASTOS DE VIAJE	35.205,85	19.949,12	11.309,39	66.464,36
GTOS DE REPRESENTACIÓN	8.458,61	8.171,03	1.428,17	18.057,81
	148.263,46	28.120,15	12.737,56	189.121,17

Ejercicio 2017				
	PRESIDENTE	DIRECTIVA	ASAMBLEA GENERAL	TOTAL
RETRIBUCIÓN (NÓMINA)	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	14.202,00	0,00	0,00	14.202,00
GASTOS DE VIAJE	32.774,89	23.273,53	16.387,86	72.436,28
GTOS DE REPRESENTACIÓN	10.095,15	4.874,18	0,00	14.969,33
	117.072,04	28.147,71	16.387,86	161.607,61

c) Información sobre el Personal con contrato laboral.

La información sobre las personas empleadas al término de los ejercicios de 2018 y 2017, así como el número medio de trabajadores durante cada año, con el desglose por categorías y sexo, es el siguiente:

Ejercicio 2018

Distribución del personal de la Federación al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres	Mujeres	Total	Nº Medio
Presidente	1		1	1,0
Director Deportivo	1		1	1,0
Directora de Comunicación		1	1	1,0
Administrativos y Técnicos	7	7	14	13,6
Conductores	1		1	1,0
Total personal al término del ejercicio	10	8	18	17,6

Ejercicio 2017

Distribución del personal de la Federación al término del ejercicio, por categorías y sexo				
	Hombres	Mujeres	Total	Nº Medio
Presidente	1		1	1,0
Director General	0,3		0,3	0,3
Director Deportivo	1		1	1,0
Secretario General	1		1	1,0
Directora de Comunicación		1	1	1,0
Administrativos y Técnicos	6	6	12	11,6
Conductores	2		2	2,0
Total personal al término del ejercicio	11,3	7	18,3	17,9



d) Honorarios de Auditores

Los honorarios devengados por los auditores han sido satisfechos directamente por el Consejo Superior de Deportes.

e) Información Exigible por la Ley 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa.

e.1.) Identificación de las rentas exentas y no exentas del ejercicio de 2018 a los efectos del Impuesto sobre Sociedades.

La distribución de ingresos y gastos por programas se realiza de acuerdo con las directrices emanadas por el Consejo Superior de Deportes y han tenido durante 2018 el siguiente desglose:

INGRESOS	%	Importe	Artículo	Importe exento	Importe no exento
Bienes destinados para su venta	0,59%	28.925,62		0,00	28.925,62
Subvenciones oficiales	9,13%	451.337,97	6.1º c	451.337,97	
Otras subvenciones	1,29%	63.750,00	6.1º c	63.750,00	
Licencias federativas	18,34%	906.706,00	6.1º b	906.706,00	
Cuotas clubes y asociaciones deportivas	22,34%	1.104.193,50	6.1º b	1.104.193,50	
Actividades docentes	1,34%	66.347,23	7.10º	66.347,23	
Publicidad e imagen	12,04%	595.051,27	6.1º a	595.051,27	
Inscripción campeonatos	0,00%	0,00	7.10º	0,00	
Licencias de marca	3,08%	152.500,00	7.10º	152.500,00	
Homologaciones	0,55%	27.134,71	7.10º	27.134,71	
Fichas de homologación	3,43%	169.583,69	7.10º	169.583,69	
Seguros de carreras	18,69%	924.123,00	7.10º	924.123,00	
Seguros accidentes licencias	0,00%	0,00	7.10º	0,00	
Otros ingresos	0,35%	17.383,72	7.10º	17.383,72	
Servicios a deportistas	1,98%	97.750,00	7.10º	97.750,00	
Representación Oficial	0,17%	8.324,08	7.10º	8.324,08	

INGRESOS	%	IMPORTE	Artículo	Importe Exento	Importe no exento
Tribunal Nacional de Apelación	0,10%	5.000,00	7.10º	5.000,00	
Multas y sanciones	0,16%	8.150,00	7.10º	8.150,00	
Premios Campeonato Renault	0,00%		7.10º	0,00	
Forfaits cuadros comisarios	1,51%	74.437,02	7.10º	74.437,02	
Inspecciones y verificaciones	0,00%	0,00	7.10º	0,00	
Aprobación de reglamentos	0,34%	16.875,00	7.10º	16.875,00	
Ingresos financieros	0,00%	34,61	6.2º	34,61	
Beneficios procedentes del inmovilizado	1,63%	80.500,00	6.3º	80.500,00	
Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio	0,01%	623,56	6.3º	623,56	
Ingresos excepcionales	0,94%	46.549,95	7.10º	46.549,95	
Reversión deterioro créditos comerciales	1,52%	75.024,76	6.4	75.024,76	
Excesos Aplicación provisiones	0,47%	23.035,02	7.10º	23.035,02	
TOTAL INGRESOS	100,00%	4.943.340,71		4.914.415,09	28.925,62

GASTOS	%	Importe	Artículo	Importe exento	Importe no exento
Compras	0,10%	4.806,31		4.806,31	
Servicios exteriores	50,75%	2.371.864,60		2.371.864,60	
Tributos	0,02%	769,10		769,10	
Gastos de personal	16,66%	778.565,78		778.565,78	
Otros gastos de gestión corriente	28,94%	1.352.601,09		1.352.601,09	
Gastos financieros	0,15%	6.959,52		6.959,52	
Gastos extraordinarios	0,83%	38.562,99		38.562,99	
Amortización del inmovilizado	1,07%	50.121,37		50.121,37	
Pérdidas por deterioro y dotación provisiones	1,42%	66.446,77		66.446,77	
Impuesto de sociedades	0,06%	2.892,56		2.892,56	
TOTAL GASTOS	100,00%	4.673.590,09		4.673.590,09	0,00

RESULTADO DEL EJERCICIO		269.750,62		240.825,00	28.925,62
--------------------------------	--	-------------------	--	-------------------	------------------



Ingresos Ejercicio 2018

INGRESOS EJERCICIO 2018	PRESUPUESTADO	REALIZADO
ACTIVIDAD I : ALTA COMPETICION	290.189,02	448.905,20
ACTIVIDAD II : ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2.145.067,10	1.925.309,67
ACTIVIDAD III : FORMACION	103.490,08	104.302,51
ACTIVIDAD IV : GESTION Y FUNCIONAMIENTO	1.469.805,17	1.709.390,27
ACTIVIDAD V: FUERA DE PROGRAMA	688.486,40	755.433,06
ACTIVIDAD VI: ACTIVIDADES MERCANTILES	0,00	0,00
ACTIVIDAD VII : OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
Total	4.697.037,77	4.943.340,71

Gastos Ejercicio 2018

GASTOS EJERCICIO 2018	PRESUPUESTADO	REALIZADO
ACTIVIDAD I : ALTA COMPETICION	286.852,00	424.409,12
ACTIVIDAD II : ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2.120.400,00	1.820.248,44
ACTIVIDAD III : FORMACION	102.300,00	98.610,88
ACTIVIDAD IV : GESTION Y FUNCIONAMIENTO	1.449.428,77	1.606.254,27
ACTIVIDAD V: FUERA DE PROGRAMA	680.569,18	714.210,22
ACTIVIDAD VI: ACTIVIDADES MERCANTILES	0,00	0,00
ACTIVIDAD VII : OPERACIONES FINANCIERAS	3.474,44	9.857,16
Total	4.643.024,39	4.673.590,09
RESULTADO EJERCICIO	54.013,38	269.750,62

e.2) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002.

La Real Federación Española de Automovilismo destina la totalidad de las rentas obtenidas por las explotaciones económicas que desarrolla así como aquellas obtenidas por cualquier otro concepto a la práctica, desarrollo y promoción del automovilismo deportivo dentro del territorio español, de acuerdo con lo previsto en sus estatutos. El beneficio del ejercicio 2018 se destinará a compensar pérdidas de ejercicios anteriores de la Federación.



e.3) Participación en sociedades mercantiles.

La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

e.4) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

No procede ya que la Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

e.5) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación.

La Federación ha suscrito un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con la entidad ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL EN ESPAÑA, habiendo percibido durante el ejercicio 2018 la cantidad de 130.000 euros.

e.6) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación.

La Federación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el presente ejercicio.

e.7) Previsión estatutaria en caso de disolución.

El artículo 84 de los estatutos de la Federación indica que “De conformidad con el artículo 37 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, así como a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en caso de disolución de la Federación Española de Automovilismo, el patrimonio neto, si lo hubiere, se destinará al Consejo Superior de Deportes, quién lo aplicará a la realización de actividades análogas de interés general”.

15. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se ha liquidado sobre la base de las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes, en cuyos impresos, y siguiendo sus instrucciones, ha sido realizado.

El presupuesto fue aprobado por la Asamblea General de la Real Federación Española de Automovilismo, y posteriormente sometido a la aprobación del Consejo Superior de Deportes, que después de examinar sus contenidos validó el proyecto presentado y concedió las subvenciones que en él figuran. En el caso de que el C.S.D. altere alguno



de los contenidos del proyecto aprobado por la Asamblea, el presupuesto modificado es sometido a la aprobación de la Comisión Delegada de la Asamblea General. Igualmente, las modificaciones presupuestarias sobre el presupuesto inicial que se producen durante el ejercicio son aprobadas por el Consejo Superior de Deportes y la Comisión Delegada de la federación. En 2018 la Comisión Delegada ha aprobado 1 actualización del Presupuesto inicial aprobado por la Asamblea General. Estas actualizaciones se han comunicado al Consejo Superior de Deportes mediante las correspondientes modificaciones presupuestarias, todas ellas aprobadas por este organismo.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines para las que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones impuestas para la concesión de las mismas.

Asimismo, todas las subvenciones han sido justificadas adecuadamente conforme a las normas emitidas por el Consejo Superior de Deportes, con excepción de lo indicado en el apartado b)4 de la Nota 10 de esta memoria.

16. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En 2018 no existe ninguna partida de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.

En 2017 no existe ninguna partida de conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación del presupuesto.

17. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El importe de la cifra de negocios de la Federación corresponde en su totalidad a territorio nacional.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con federaciones autonómicas, clubes y asociaciones deportivas vinculadas a la Federación, así como la participación de las federaciones autonómicas en los convenios con la Real Federación Española de Automovilismo y el saldo al final del ejercicio es el siguiente:



Ejercicio 2018

CLUBES DEPORTIVOS	SALDO A 01/01/18	INGRESOS	SALDO A 31/12/18	GASTOS	SALDO A 31/12/18
A.C.CIRCUITO GUADALOPE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AMP CLASSIC TEAM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AUTOMOVIL CLUB DE ALMERIA	0,00	3500,00	0,00	0,00	0,00
C.D. LOS ARCOS MOTOR SPORT	0,00	14370,00	0,00	0,00	0,00
C.D. JARAMA SPORT CLUB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C.D. PEÑUCAS	550,00	18.649,00	0,00	0,00	0,00
CANARIAS PORT CLUB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CIRCUITO COMUN. VALENCIANA	0,00	39.785,00	0,00	0,00	5.781,43
CIRCUITO DE JEREZ S.A.	1270,50	20.000,00	11.510,50	0,00	0,00
COPI SPORT	0,00	6300,00	1125,00	321,00	0,00
ESCUDERIA AUTONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA BAIX EMPORDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA COSTA DAURADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA LLEIDA	762,30	11.111,40	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA MILENIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA NAVA RACING	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RALLYE DE OURENSE	0,00	26007,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA PLASENCIA	460,00	8.735,00	206,64	352,50	0,00
ESCUDERIA TALAVERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA UBRIQUE	0,00	18.945,00	0,00	0,00	0,00
ESCUDERIA VILLA DE LLANES	0,00	24.940,00	0,00	0,00	0,00
REAL AUTOMOVIL CLUB CATALUÑA	0,00	386.525,00	0,00	0,00	0,00
REAL AUTOMOVIL CLUB ESPAÑA	46.020,00	79.590,00	17.880,00	12018,59	-10.813,89
RASANTE SPORT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CLUBES DEPORTIVOS	49.062,80	658.457,40	30.722,14	12.692,09	-16.595,32

MARCAS	SALDO A 01/01/18	INGRESOS	SALDO A 31/12/18	GASTOS	SALDO A 31/12/18
SUZUKI	0,00	26.065,00	0,00	0,00	0,00
SEAT SPORT	6090,00	32.995,00	0,00	0,00	0,00
RENAULT	0,00	26.065,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MARCAS	6090,00	85.125,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2017

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	SALDO A 01/01/16	INGRESOS	GASTOS POR CONVENIOS DE LICENCIAS Y OTROS	SALDO A 31/12/16
ANDALUZA	-5.606,00	53.279,00	0,00	0,00
ARAGONESA	0,00	405,00	28.043,00	0,00
ASTURIANA	-32.391,00	200.911,00	84.398,00	0,00
BALEAR	0,00	20.444,00	0,00	0,00
CANARIA	-12.410,00	7.025,00	195.273,00	0,00
CANTABRA	0,00	25.562,00	0,00	0,00
CASTILLA LA MANCHA	0,00	6.822,00	0,00	0,00
CASTILLA LEÓN	-16.318,00	29.962,00	0,00	0,00
CATALANA	45,00	80.489,00	2.269,41	0,00
EXTREMEÑA	-1.832,19	15.110,00	27.411,00	0,00
GALLEGA	0,00	107.350,00	0,00	0,00
MADRILEÑA	-3.383,00	172,00	96.281,00	0,00
MURCIANA	0,00	5.886,00	0,00	0,00
NAVARRA	-446,00	10.375,00	0,00	0,00
RIOJANA	0,00	4.642,00	0,00	0,00
VALENCIANA	0,00	43.871,00	0,00	0,00
VASCA	0,00	48.924,00	0,00	0,00
TOTALES	-72.341,19	661.229,00	433.675,41	0,00

CLUBES DEPORTIVOS	SALDO A 01/01/16	INGRESOS	GASTOS	SALDO A 31/12/16
A.C.CIRCUITO GUADALOPE	0,00	0,00	0,00	0,00
AMP CLASSIC TEAM	0,00	0,00	0,00	0,00
AUTOMOVIL CLUB DE ALMERIA	0,00	0,00	0,00	0,00
C.D. CIRUCITO DE NAVARRA	0,00	0,00	0,00	0,00
C.D. JARAMA SPORT CLUB	0,00	0,00	0,00	0,00
C.D. PEÑUCAS	0,00	17.820,00	0,00	550,00
CANARIAS PORT CLUB	0,00	44.782,00	0,00	0,00
CIRCUITO COMUNIDAD VALENCIANA	0,00	33.076,00	0,00	1.300,00
CIRCUITO DE JEREZ S.A.	0,00	14.315,00	0,00	0,00
COPI SPORT	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA AUTONA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA BAIX EMPORDA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA COSTA DAURADA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA LLEIDA	992,50	10.980,82	0,00	1.745,80
ESCUADERIA MILENIO	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA NAVA RACING	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA OURENSE	2.554,65	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA PLASENCIA	0,00	18.836,20	8.000,00	3.372,36
ESCUADERIA TALAVERA	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUADERIA UBRIQUE	1.300,00	20.330,00	0,00	3.310,00
ESCUADERIA VILLA DE LLANES	0,00	22.866,50	0,00	0,00
R.A.C.C. MOTOR SPORT	-13.125,50	375.459,00	0,00	1.440,00
R.A.C.E.	3.019,00	96.835,00	0,00	3.019,00
RASANTE SPORT	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CLUBES DEPORTIVOS	-5.259,35	655.300,52	8.000,00	14.737,16
MARCAS				
SUZUKI	0,00	31.986,92	0,00	0,00
SEAT SPORT	0,00	57.359,03	0,00	8.545,17
RENAULT	0,00	35.654,92	0,00	0,00
TOTAL MARCAS	0,00	125.000,87	0,00	8.545,17



19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54	44

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Hasta el momento del cierre de las Cuentas, del que este Informe forma parte, no se han producido acontecimientos que afecten a la imagen fiel del Patrimonio, de las operaciones financieras así como los resultados obtenidos por la Federación en dicho ejercicio.

En fecha 08-02-2019 se ha recibido oficio del Ministerio de trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Tesorería general de la Seguridad social) en el que se cuantifica el importe a capitalizar ante la Tesorería general de la Seguridad Social por la responsabilidad derivada de la sentencia de fecha 28-11-2018 en la que se declara la responsabilidad de la Real Federación Española de Automovilismo por el incorrecto encuadramiento de régimen de Seguridad Social e infracotización de un trabajador de la Federación que demandó a ésta. El citado importe a capitalizar ha sido tenido en cuenta en la actualización de la provisión por la demanda del trabajador dotada en 2017.

En Madrid a 13 de marzo de 2019


Manuel Aviñó Roger
Presidente

Firmado en el original.



ANEXOS

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1.1. ASAMBLEA GENERAL
- 1.2. COMISIÓN DELEGADA
- 1.3. PRESIDENTE

2. ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS DE LOS DE GOBIERNO

- 2.1. JUNTA DIRECTIVA
- 2.2. COMITE EJECUTIVO
- 2.3. STAFF DIRECTIVO

3. MODALIDADES DEPORTIVAS



1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1. MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

DEPORTISTAS

D. ÁNGEL PANICERES ESTRADA
D. IGNACIO BARREDO PRESA
RMC RALLY RACING
D. MIGUEL ÁNGEL FUSTER MARTÍNEZ
D. ALBERTO SAN SEGUNDO MELERO
D. JAVIER VILLA GARCÍA
AUTO LACA COMPETICION
D. DANIEL MARBÁN OJEA
D. JOSÉ ANTONIO AZNAR SÁNCHEZ
D. JUAN MARIO GONZÁLEZ VEGA
D^a. M^a. DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ LÓPEZ
D. JORDI ABRIL SAHAGÚN
D. ALEJANDRO J. ROYO AGUADERO
D. JOSEP MELCIOR CIFRE SEGUÍ
D. FERNANDO ALONSO DIAZ
D. JORDI ORIOLA VILA
D. JOSEP ORIOLA VILA

OFICIALES

D. FRANCISCO ARNAL VERON
D^{ÑA}. SILVIA BELLOT BONET
D. BORJA PÉREZ SICILIA
D. DAVID DOMINGO MARTÍNEZ
D. ALFONSO JIMÉNEZ JORGE
D. MÁXIMO FÉLIX GUERRERO MESÓN
D. RICARDO SÁNCHEZ LAMAS
D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GÓMEZ
D. JOSEP LLUIS SANTAMARÍA ROMERO

CLUBES DEPORTIVOS

AMP CLASSIC TEAM
PRAVIA AUTOCOMPETICIÓN
ESCUDERIA LA CORUÑA
ESCUDERIA EL GAITERO COMPETICION



ESCUADERIA NAVA RACING
YACAR RACING
C.D. ESCUDERIA GRANADA 49.9
ESCUADERIA AUTONA
ESCUADERIA CERRO NEGRO
ESCUADERIA ZAMORA
MOTOR CLUB ALMENDRALEJO
AUTOMOVIL CLUB ALCALANS
CLUB EQUIPO JAMKART TENERIFE
ESCUADERIA ATERURA
ESCUADERIA DEL MARMOL
PEU A BAIX MOTORSPORT CLUB GIRONA
C.D. ESCUDERIA CLASICOS ALCALA
C.D. KARTING ETXEBARRI
ESCUADERIA MADRID HISTORICOS
ESCUADERIA ZAPATERA SPORT ARONA
SPORT KIDS TO WIN C.E.
RACC MOTOR SPORT
R.A.C.E.
RASANTE SPORT

MARCAS

RENAULT SPORT ESPAÑA
SEAT SPORT
SUZUKI MOTOR IBERICA

FEDERACIONES AUTONOMICAS

FEDERACION ANDALUZA
FEDERACION ARAGONESA
FEDERACION ASTURIANA
FEDERACION BALEAR
FEDERACION CANARIA
FEDERACION CANTABRA
FEDERACION DE CASTILLA-LA MANCHA
FEDERACION DE CASTILLA-LEON
FEDERACION CATALANA
FEDERACION EXTREMEÑA
FEDERACION GALLEGA
FEDERACIÓN MADRILEÑA
FEDERACIÓN MURCIANA
FEDERACION NAVARRA
FEDERACION RIOJANA



FEDERACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
FEDERACION VASCA

1.2.MIEMBROS DE LA COMISION DELEGADA

FEDERACIONES AUTONOMICAS

FEDERACION GALLEGA
FEDERACION CATALANA
FEDERACIÓN VASCA
FEDERACION CASTILLA LA MANCHA

CLUBES DEPORTIVOS

R.A.C.E.
AMP CLASSIC TEAM
RASANTE SPORT
ESCUDERIA LA CORUÑA

DEPORTISTAS

D. JAVIER VILLA GARCÍA
D. MIGUEL ÁNGEL FUSTER MARTÍNEZ

OFICIALES

D. DAVID DOMINGO MARTÍNEZ

MARCAS

SUZUKI MOTOR IBÉRICA

1.3.PRESIDENTE

D. MANUEL AVIÑÓ ROGER



2. ÓRGANOS COMPLEMENTARIOS DE LOS DE GOBIERNO

2.1. JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: D. Manuel Aviñó Roger
VICEPRESIDENTE 1º: D. Joaquín Verdegay de la Vega
VICEPRESIDENTE 2º: D. Rafel Abraham Rigo
VICEPRESIDENTE 3º: D. José Antonio González Márquez
TESORERO: D. Juan Esteve Vilar desde el 2/05/2018

VOCALES: D^a Silvia Bellot Bonet (1)
D. David P. Camacho Gómez
D. Luis Climent Asensio
D. Alejandro Darrosa Díaz
D. Antonio Escamez Torres
D^a. María Lanzón Laga
D^a. Verónica Martín Garrote
D. Ángel M. Paniceres Estrada
D. José M^a. Pérez-Ullivarri González
D. Ángel Ramos Ramos
D^a Eva Molleja Conde (2)

(1) Presenta su dimisión en fecha 12 de enero de 2018.

(2) Es designada por la Junta Directiva el día 23 de febrero de 2018

SECRETARÍA GENERAL: D. Javier Martín-Merino y Bernardos

2.2 COMITÉ EJECUTIVO

PRESIDENTE
UN VICEPRESIDENTE
TESORERO



ASISTIDO POR:

SECRETARIO GENERAL

2.3 STAFF DIRECTIVO

DIRECTOR FINANCIERO: D. ANTONIO FRANCISCO REAL PANISELLO
DIRECTOR DEPORTIVO : D. FCO.JAVIER SANZ MERINERO
DIRECTORA COMUNICACIÓN: DÑA. MARÍA LANZÓN LAGA
SECRETARIO GENERAL: D. JAVIER MARTIN-MERINO Y BERNADOS.
DIRECTOR DE MARKETING: D. JOSÉ MARIA FORTUÑO PALMERO (DESDE
01/09/2018)
DIRECTOR TÉCNICO: FERNANDO ÁLVAREZ.



3. MODALIDADES DEPORTIVAS

1. COMPETICIONES EN CIRCUITOS
2. COMPETICIONES EN CARRETERA Y CAMINOS DE TODAS CLASES
3. KARTING
4. TODO TERRENO (OFF - ROAD)
5. RECORDS
6. SLALOM
7. CLASICOS
8. TRIAL